



**SESIÓN PLENARIA**

**10. Pregunta N.º 112, relativa a medidas previstas para la desescalada del sector turístico en infraestructuras públicas, instalaciones privadas y espacios naturales, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5100-0112]**

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto número 10.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Pregunta número 112, relativa a medidas previstas para la desescalada del sector turístico en infraestructuras públicas, instalaciones privadas y espacios naturales, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Formula la pregunta el Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Señora consejera, a partir de la fase 3, la nueva regulación del Estado atribuye a la comunidad autónoma la capacidad para organizar la desescalada, en ese sentido es la pregunta. ¿Qué medidas tiene previstas la consejería para la desescalada en el sector turístico, en infraestructuras públicas, instalaciones privadas y espacios naturales de Cantabria?

¿Se van a efectuar controles en los aeropuertos? ¿Se va a controlar de alguna forma los viajeros? ¿qué regulación vamos a dar a las playas? ¿qué se va a hacer con los parques infantiles? ¿Cuál es la previsión de medidas que tiene previsto tomar la consejería y que todavía no conocemos?

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por parte del Gobierno responde la consejera de Educación, Formación Profesional y Turismo, Sra. Lombó.

LA SRA. CONSEJERA (Lombó Gutiérrez): Gracias, presidente.

Señoría, la verdad es que hacía tiempo que no venía al Parlamento, pero veo que ustedes van cambiando las preguntas según van surgiendo los días. Usted no pregunta de la fase 3, sino hace una pregunta muy concreta, pero yo le voy a contestar, cuando lleguemos a la fase 3 le explicaré las medidas.

Hoy lo que me pregunta, es que tiene previstas la consejería en las infraestructuras públicas, instalaciones privadas y espacios naturales, ahora me añadido más, parques infantiles y playas que no sé si sabrá que no son de competencia de turismo.

Bueno, pues como me pregunta eso yo le voy a responder de una manera clara que lo vamos a hacer con la mayor responsabilidad que nos compete, cumpliendo todos los protocolos higiénicos sanitarios muy importantes para comenzar a activar este servicio, este tejido productivo y con todas las precauciones en el punto de vista sanitario. Ese es el objetivo que nos hemos marcado como Gobierno de Cantabria y también los titulares de las instalaciones privadas coinciden con nosotros, que debe de ser esta la hoja de ruta.

En relación a las infraestructuras públicas, que me pregunta, pues hemos tenido siempre muy claro que, con independencia de sus distintas características, el fin concreto para que fueron concebidas cumplen una función común. En este objetivo de conjugar ambos elementos, necesidad por cuestiones económicas y responsabilidad por sanitarias, a la vista del plan hacia la normalización que aprobó el Ministerio de Sanidad y se publicó el 28 de abril siempre hemos trabajado con el horizonte de en la fase 2, abrir el 25 de mayo.

Eso implicaba trabajar con mucha incertidumbre, porque sabíamos que las cifras sanitarias eran buenas, las comunidades autónomas estábamos conociendo el pase a la siguiente fase, como usted bien sabe con dos días de antelación, es cuando teníamos la certeza de que íbamos a pasar de fase. Eso implicaba necesariamente que se ha de tener todo preparado antes de conocer esa decisión para que, si finalmente era positiva, como ha ocurrido en nuestro caso ahora, poder abrir en las fechas previstas.

Entenderá que hubiera sido imposible abrir Cabárceno el teleférico de Fuente De, si el día el 25 de mayo, como lo hemos hecho, si llegamos a esperar al día 22 de mayo para conocer que íbamos a pasar a esa fase. Por lo tanto, eso es lo que hemos hecho: trabajar intensamente durante este tiempo para estar preparados y así lo haremos para pasar a la fase 3.



Como saben, en primer lugar, se procedió a la apertura de los campos de golf del Abra del Pas y Nestares y el día 25 lo hicieron Cabárceno y Fuente Dé y hoy mismo como sabe, se abriría la Cueva del Soplao. A partir del 12 de junio lo hará el Hotel Refugio de Áliva, cada uno de ellos lo ha hecho con su protocolo específico, exhaustivo, con aforos controlados y con las debidas medidas sanitarias, que han quedado perfectamente implantadas.

La apertura de cada uno de ellos ha supuesto, como le digo, un trabajo de semanas, siempre con la necesidad de tenerlo todo preparado con la antelación y en un escenario de incertidumbre, con todo lo que esto implica. Así hemos elaborado los protocolos pertinentes en comunicación con los representantes de los trabajadores, lo que ha supuesto al menos la elaboración de dos documentos: el protocolo que se refería a instalaciones para efectos de los usuarios, y el referido al personal de cada instalación.

También me pregunta qué ocurre con las instalaciones privadas, pues nuestra consejería, ha acompañado, asesorado y apoyado en todo momento al sector informándole de las situaciones que se iban produciendo y, como le he dicho antes, trasladando sus dudas y sugerencias para realizar dichos protocolos con seguridad al Gobierno de España. Y hemos dado respuesta a aquellas reivindicaciones que estaba en nuestra mano cumplir, como ha sido recientemente el ampliar al 50 por ciento el aforo para los establecimientos en la fase segunda.

Por último, en lo que se refiere a la gestión de los espacios naturales, también le puedo decir que es una competencia que, como sabe, no recae en turismo, pero, no obstante, por si se refiriera al parte de la naturaleza de Cabárceno decirle que sí que reivindicamos en todo momento que no se contemplaba el poder reabrir el parque en la fase 2 y así lo hemos conseguido.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señora consejera.

Señor diputado.

EL SR. PALACIO RUIZ: No voy a hacer uso del turno de réplica.

Le agradezco a la consejera que el plan estratégico sea ejercer las competencias con responsabilidad.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor diputado.

Entiendo que la señora consejera, no tiene más que decir.